



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



535-15

RESOLUCION -D- N°

127 OCT 2015

Salta,
Expediente N° 12.673/14

VISTO: La Resolución -D- N° 207/15, mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de la Srta. RAMOS, Priscila Beatriz L. U. N° 611.246 alumna de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Conocimiento sobre la Lactancia Materna en Puérperas adolescentes, en el Servicio de Internación conjunta del Hospital Público Materno Infantil. Salta Capital Año 2015 " el mismo cuenta con el V° B° del Director y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para la Srta. RAMOS, Priscila Beatriz L. U. N° 611.246 alumna de la Carrera de Enfermería el día **Viernes 30 de Octubre de 2015 a Hs. 10:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. ROSAS, Javier Roberto

Lic. ALARCON APARICIO, Angélica

Lic. CONTRERAS, Nelly Beatriz



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



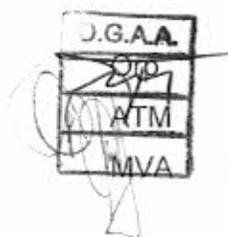
RESOLUCION -D- N° **535-15**

27 OCT 2015

Salta,
Expediente N° 12.673/14

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Director, Co-Directora, alumna, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
Mgs. DORA DEL C. BERTA
SECRETARIA DE GESTIÓN
FACULTAD CS. DE LA SALUD - UNSa



[Firma]
Lic. MARIAL PASSAMAI DE ZERTUNE
DECAHA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa